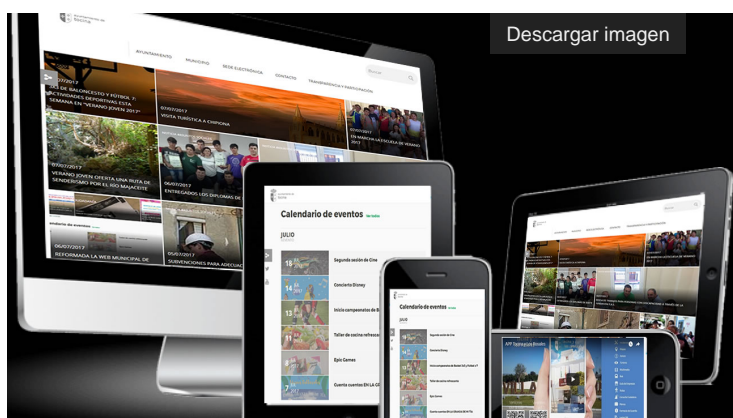


martes, 25 de julio de 2017

El ayuntamiento de Tocina cuenta con una Web accesible que incluye Transparencia y Tramitación Electrónica

El diseño 'responsive' adapta su apariencia al dispositivo desde el cual se esté visualizando



El ayuntamiento de Tocina, cuenta con una web, desarrollada por INPRO, que ha sido diseñada usando criterios de usabilidad para que responda a funcionalidades que reflejen que el ayuntamiento utiliza directrices de gobierno abierto con las que se fomenten la participación y colaboración de los usuarios.

Esta nueva web con diseño 'responsive' se adapta automáticamente al dispositivo desde el que se visita, ya sea móvil, ordenador o tableta.

A través de La Sede Electrónica alojada en la nueva Web se podrán realizar diferentes tipos de trámites administrativos sin necesidad de acudir al ayuntamiento, con total garantía de seguridad y acceso en tiempo real en la Sede Electrónica. Entre otros, se pueden realizar trámites gestionados por el área de Salud Pública, y por el de Asuntos Sociales con la petición de subvenciones, trámites relacionados con la personas menos favorecidas, etc. Por otra parte, existe un canal abierto en el que se pueden presentar reclamaciones frente a un hecho ambiental, un acto administrativo, una multa, etc. La web de este ayuntamiento situado en la Vega sevillana, cuenta con un portal de Transparencia donde publica sus principales indicadores en esta materia.

La Diputación de Sevilla, a través de su sociedad informática, INPRO, en su afán por impulsar la administración electrónica y por modernizar el funcionamiento de los ayuntamientos, viene trabajando en un plan de actuación masivo en materia de portales municipales.

El presidente de la Institución provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, ha señalado que 'con el desarrollo y despliegue de plataformas tecnológicas , se quiere facilitar a los ayuntamientos, el cumplimiento de las leyes de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, transparencia y procedimiento administrativo común, innovando en las relaciones con los ciudadanos con la implantación de la administración electrónica'.